SANEAMIENTO DE CARTERA, CONCILIACIÓN Y DEPURACION DE SALDOS.

Objetivo de la reunión: Llevar a cabo de forma virtual, aclaración y conciliación de cartera , en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1797 del 13 de julio de 2016 y Circular 011 de 2020; y en el marco de la emergencia económica, social y ecológica expedido mediante decreto presidencial 417 del 17 de marzo de 2020 en razón al coronavirus covid-19, entre:

CONVOCANTE: **MUTUAL SER**

CONVOCADA: EMPRESA MULTIACTIVA DE SALULD SERMULTISALUD S.A.S

Desarrollo de la Reunión:

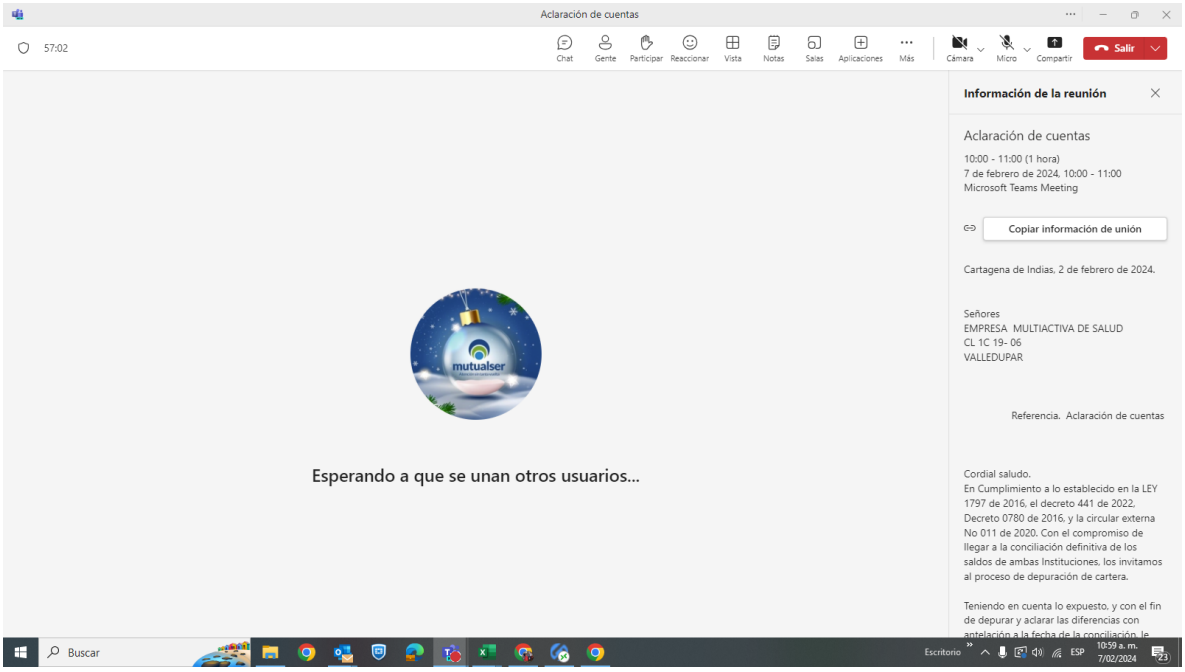
Siendo las 10:00 A. M. del día 7 DE FEBRERO DE 2024, **YASMETH GUTIERREZ PALACIO – Coordinador de conciliación de cuentas** de **MUTUAL SER EPSS,** realiza reunión virtual de proceso de conciliación, aclaración de cuentas y depuración de saldos de la circular 030, en cumplimiento a lo normativo y de acuerdo a la convocatoria y link (TEAMS) previamente radicados a la **EMPRESA MULTIACTIVA DE SALULD SERMULTISALUD S.A.S** el 2 DE FEBRERO DE 2024**,** en las cuales se fijó como fecha de la reunión el día 7 DE FEBRERO DE 2024 a las 10:00 AM., tal como consta en las citaciones notificadas a las direcciones y email cartera@sermultisaludclinicacodazzi.com aportada por la parte convocada . Y no habiendo asistido a la citación la parte invitada la **EMPRESA MULTIACTIVA DE SALULD SERMULTISALUD S.A.S .**

Por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 de la LEY 1797 de 2016, el 27 del decreto 4747 de 2007 y artículo 2.5.3.4.16 del Decreto 0780 de 2016, y la circular externa No 011 de 2020, se realiza un detallado análisis según los registros contables de **MUTUAL SER EPS-S** y **EMPRESA MULTIACTIVA DE SALULD SERMULTISALUD S.A.S** de la facturación registrada por las dos partes a la fecha por atenciones prestadas al corte 31 DE DICIEMBRE DE 2023, según la cartera reportada por la **EMPRESA MULTIACTIVA DE SALULD SERMULTISALUD S.A.S .**

Se deja constancia la asistencia de la parte convocante **MUTUAL SER EPSS,** Representada por **YADIRA MEZA** - Analista de cuentas por pagar y que una vez agotado el respectivo tramite se levanta y se firma la presente acta en constancia de la inasistencia de la **EMPRESA MULTIACTIVA DE SALULD SERMULTISALUD S.A.S .**

YADIRA MEZA PULGAR
Analista de cuentas por pagar
Mutual Ser EPSS

YASMETH GUTIÉRREZ PALACIO
Coordinador de Conciliación de Cuentas
Mutual Ser EPSS


Aclaración de cuentas
57:02
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Esperando a que se unan otros usuarios...
Información de la reunión
Aclaración de cuentas
10:00 - 11:00 (1 hora)
7 de febrero de 2024, 10:00 - 11:00
Microsoft Teams Meeting
Copiar información de unión
Cartagena de Indias, 2 de febrero de 2024.
Señores
EMPRESA MULTIACTIVA DE SALUD
CL 1C 19- 06
VALLEDUPAR
Referencia. Aclaración de cuentas
Cordial saludo.
En Cumplimiento a lo establecido en la LEY 1797 de 2016, el decreto 441 de 2022, Decreto 0780 de 2016, y la circular externa No 011 de 2020. Con el compromiso de llegar a la conciliación definitiva de los saldos de ambas Instituciones, los invitamos al proceso de depuración de cartera.
Teniendo en cuenta lo expuesto, y con el fin de depurar y aclarar las diferencias con
Buscar
Escritorio
ESP
10:59 a. m.
7/02/2024